

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES**Información General**

Empresa INMOBILIARIA URBUSOL S.A., una sociedad constituida el 2 de Julio de 1991. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es Ciudadela Colinas de los Ceibos Calle Cuarta N° 318 y Av. Leopoldo Carrera Calvo. La actividad principal es actividad de Inmobiliaria.

Base de presentación y elaboración

Los Estados Financieros por el período terminado el 31 de Diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta general de Accionistas de la Compañía, en sesión que se llevó a cabo el 30 de Abril del 2013.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por las IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de Diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011, se presenta a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por si misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC. Consecuentemente el período de transición es desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de Diciembre del 2012.

Políticas Contables

La compañía no ha mantenido movimientos que le hayan generado utilidades durante el año 2012.

- El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja
- No existe importe de cuentas por cobrar
- Los bienes comprendidos en un edificio, es de uso propio, y se encuentra registrado al costo del avalúo comercial.
- No existe importes de cuentas por pagar
- No se han generado costos ni gastos operacionales.

La empresa INMOBILIARIA URBUSOL S.A., elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Las partidas se reconocerán como gasto, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Por INMOBILIARIA URBUSOL S.A.



Cpa. Angela Sánchez M.
Ruc. 0912252707001
Reg. Prof. 28346